



## H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

### ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN ORDINARIA

11 DE JUNIO DE 2014

#### ACTA 14/2014

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos, del día 11 once de junio de 2014 dos mil catorce, en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **ORDINARIA**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 132, fracción I del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NUMERO 09/2014 DE FECHA 28 DE ABRIL, 10 DE FECHA 9 DE MAYO, 11 DE FECHA 14 DE MAYO, 12 DE FECHA 14 MAYO, TODAS DEL AÑO 2014.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA ENCARGA DE EJECUTAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "JÓVENES POR LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO, Y DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, COLABORACIÓN Y REGIONALIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE UNA FUERZA OPERATIVA BAJO UN SOLO MANDO PARA EL ESTADO DE JALISCO, PREVIAMENTE CELEBRADO
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, la Secretaría General a cargo del Licenciado **Carlos Ismael González Gómez**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes C.C Regidores en funciones:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	PRESENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	PRESENTE
ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	AUSENTE
ABSALÓN GARCÍA OCHOA	REGIDOR	AUSENTE

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.



**OCOTLÁN**  
Gobierno Municipal 2012 / 2015

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JUNIO DE 2014

ACTA 14/2014

GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	PRESENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES	REGIDOR	PRESENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SÍNDICO	PRESENTE

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 138 ciento treinta y ocho del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, al encontrarse presentes 11 once de los 14 catorce miembros que integran este H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal **Enrique Robledo Sahagún** declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

En uso de la voz el Secretario General **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, menciona, "previo a continuar con la sesión me permito informar que el Regidor Moisés Nuño Velázquez informó mediante un escrito presentado en Secretaría que por cuestiones de salud no va a poder asistir a la presente sesión, por lo que solicita justificar su inasistencia, escrito que a la letra dice"

Ocotlán, Jalisco 11 de Junio 2014

Secretaría General  
PRESENTE

Por medio de la presente me permito enviarles un cordial saludo esperando que se encuentren gozando de bienestar.

Es mi propósito, por este medio, hacerles de su conocimiento que no podré asistir a la sesión de cabildo que se llevara a cabo el día de hoy por cuestiones de salud.

Me despido quedando a sus órdenes para cualquier asunto pendiente.

RUBRICA  
Lic. Moisés Nuño Velázquez

Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar justificar la inasistencia del Regidor Moisés Nuño Velázquez, sírbase manifestarlo levantando su mano, Resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la voz el Secretario General **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, menciona, "informo que la Regidora Angélica Becerra Nápoles se incorporó a la sesión a las 17:19 diecisiete horas con diecinueve minutos".

Al punto número **Dos** del Orden del Día, Aprobación del Orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación la aprobación del Orden del Día y dice "quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se



## H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

### ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

### SESIÓN ORDINARIA

11 DE JUNIO DE 2014

### ACTA 14/2014

acompañaron a la convocatoria, sírvase manifestarlo levantando su mano", a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Al punto número **Tres** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de las actas de Sesión de Ayuntamiento número 09/2014 de fecha 28 de abril, 10 de fecha 09 de mayo, 11 de fecha 14 de mayo, 12 de fecha 14 mayo, todas del año 2014.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "las actas de sesión de ayuntamiento, les fueron enviadas por correo electrónico y se realizaron las correcciones".

Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar las actas de Sesión de Ayuntamiento número 09/2014 de fecha 28 de abril, 10 de fecha 09 de mayo, 11 de fecha 14 de mayo, 12 de fecha 14 mayo, todas del año 2014, sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Al punto número **Cuatro** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso autorización para la contratación de la empresa encargada de ejecutar el Programa Integral de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana denominado "Jóvenes por la Disminución de la Violencia del municipio de Ocotlán, Jalisco".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

EXPEDIENTE: SUBSEMUN 2014

NUMERO: S14/22/2014

ASUNTO: REMISIÓN DE PROPUESTAS

PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO SUBSEMUN 2014

OCOTLÁN, JALISCO A 22 DE MAYO DEL 2014

L.C.P. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN

PRESIDENTE MUNICIPAL

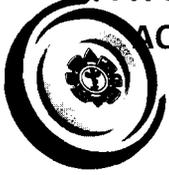
PRESENTE:

Por este conducto me dirijo a usted para saludarle y a la vez informarle que dentro del marco del Anexo Único de Adhesión para el otorgamiento del SUBSEMUN para el ejercicio fiscal 2014, dentro del rubro de prevención social del delito con participación ciudadana, se desarrolló y remitió al Centro Nacional de Prevención del Delito el PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA denominado JOVENES UNIDOS POR LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA del Municipio de Ocotlán, debidamente requisitado, por un monto total de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N), para lo cual remito a usted las propuestas técnico-financieras para efectos de elegir a la empresa que pudiese desarrollar los trabajos que conlleva.

Adjunto al presente la siguiente documentación:

- Copia simple del anexo técnico de adhesión SUBSEMUN 2014.
- Copia simple del Oficio CESPJ/DJ/318/2014 signado por el Lic. Javier Netzahualcoyotl Galindo Barragán, Director Jurídico del Secretariado Ejecutivo de

## H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.



**OCOTLÁN**  
Gobierno Municipal 2012 - 2015

### ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO SESIÓN ORDINARIA 11 DE JUNIO DE 2014

#### ACTA 14/2014

Consejo Estatal de Seguridad Pública, donde remite el PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA denominado JOVENES UNIDOS POR LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA, aprobado por la Dra. Ruth Gabriela Gallardo Vega, Secretaria Ejecutiva del CESPJ

- Propuesta de actividades, metas y montos económicos de la empresa PROSPEKTIVA (Guadalajara, Jalisco)

- Propuesta de actividades, metas y montos económicos de la empresa SOLARTICS (Querétaro)

- Propuesta de actividades, metas y montos económicos de la empresa IDEA (Guadalajara, Jalisco)

Sin otro particular me despido de usted, agradeciendo de antemano su apoyo en este importante proyecto.

ATENTAMENTE  
COMISARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
VIALIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
ENLACE INSTITUCIONAL SUBSEMUN  
RUBRICA  
C. DIEGO DE JESÚS CERVANTES MALDONADO

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "Este programa ya fue autorizado, y se encuentra previsto dentro del Programa Subsemun 2014, tenemos tres empresas que nos enviaron sus propuestas, las cuales todas ellas están autorizadas para ejecutar el programa".

En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, dice, "investigamos tienen página web, llamamos y no es así el caso de IDEA que no tiene un página electrónica, llamé para pedir información y me dijeron que no estaban autorizadas que únicamente quien suscriba el contrato y quien da la información es el Licenciado Fernando García Cruz, él era el único que podía dar información nadie más, entonces bueno, por una parte es el que mejor precios da, pero no quiero pasar por alto el darles estas observaciones porque es parte de nuestras obligaciones vigilar quiénes son y qué hacen. Yo creo que el programa es el más económico teniendo un valor de \$680,000 (seiscientos ochenta mil pesos), de los dos millones que están considerados de los cuales, solo ciento cincuenta mil serían para los cursos, por lo que habría un remanente y a parte de esas consideraciones que yo hago y pongo sobre la mesa para lo que se tenga que hacer y preguntaría el remanente que se tiene ¿para qué se utilizaría, infraestructura, para los cuerpos policiacos?".

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "le comento rápidamente, las dos empresas que es PERSPECTIVA e IDEA ya trabajaron aquí, también han hecho trabajo en Subsemun, no hemos tenido ni un inconveniente con ellos, obviamente el remanente se utilizará para el arreglo de la Unidad Deportiva Sur, en la que se llevarán a cabo los trabajos que estamos mencionando, es un modelo en el cual ellos van a plantar el pasto nuevo pintaremos y se comprará la pintura será un trabajo integral".



H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JUNIO DE 2014

ACTA 14/2014

Tomando el uso de la voz el Secretario General **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, dice, "siendo las 17:28 diecisiete horas con veintiocho minutos el Regidor Absalón García Ochoa, ingresa al recinto oficial y se integra a la sesión".

En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, dice, "por otro lado si sería importante, ¿estas empresas tienen la solvencia para poder dar un certificado de competencias?, sabemos que este tipo de talleres o capacitaciones no tienen necesariamente un certificado de estudios, pero sí un certificado de competencias, finalmente lo que se quiere es que tengan la destreza y el conocimiento para el manejo, esto sería un plus para las personas que asistirían y que sepan que aparte de aprender algo tendrán un documento que avalará esa competencia".

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, comenta, "si ellos avalarán por medio de un certificado".

Haciendo uso de la voz el Regidor **FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS**, comenta, "apoyar a estos talleres, en otras generaciones jóvenes y adolescentes entraban a trabajar como aprendices a Celanese y otras empresas, con unas reformas que se hicieron ya no se realiza, y son jóvenes que se han perdido, que no tienen experiencia y eso los desmotiva y estos talleres servirán para eso yo creo que es lo mejor"

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, menciona, "se trata como dice el Regidor Fernando de capacitar a los jóvenes, en la administración hemos capacitado muchas mujeres pero se necesita capacitar a los jóvenes y estos cursos se harán en la unidad deportiva sur, recreando un espacio deportivo, anteriormente estaba en malas condiciones las instalaciones pero ahora será una Unidad remodelada y además de eso estaremos capacitando jóvenes".

Haciendo uso del voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, "Poniendo en contexto el punto cuarto del orden del día usted dijo que es sobre las empresas que se van a contratar para sociabilizar el programa de Subsemun, me comenta mi compañero Jorge que existe la intención de contratar los servicios de la empresa IDEA, efectivamente si hacemos una valoración económica pues es la más barata pero viendo la serie de actividades que ofrecen unos y ofrecen otros veo aquí, en la empresa PROSPECTIVA que no solamente se está limitando a hacer actividades de difusión comunales o mesas de dialogo, sino que está hablando de instructores físicos y deportivos, hay una serie de más actividades que ofrece esta empresa y que a fin de cuentas dentro del Subsemun hay un presupuesto autorizado para la partida social, no solo es irnos por el más bajo en precio, si no al final de cuentas un porcentaje se tiene que destinar a lo social, que presupuesto tenemos para el programa social de Subsemun y que se hará con el remanente"

# H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.



**OCOTLÁN**  
Gobierno Municipal 2012 - 2015

## ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO SESIÓN ORDINARIA 11 DE JUNIO DE 2014

### ACTA 14/2014

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, menciona, "llego un poquito tarde pero lo volveremos a comentar, es de dos millones de pesos el presupuesto, tenemos pensado que el remanente se utilizara en la unidad deportiva pintáncola, quitar el barandal del ingreso y esto lo harán los jóvenes".

Haciendo uso de la voz el Regidor **CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ**, comenta, "como consejo en la Eucalera el Parque comúnmente se utiliza para hacer deporte, desgraciadamente la gente no contamos con la cultura, porque incluso en los puentes peatonales poner algún poste para que no pueda entrar ni siquiera las bicicletas porque la gente no respeta y siguen entrando, a veces anda la gente de edad que va con gusto para hacer ejercicio y las motos pasan, lo pongo a consideración".

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, menciona, "no sé si ya tuvieron la oportunidad de verla, previendo esos casos en el Parque Metropolitano La Eucalera, no podrán entrar animales, ni bicicletas, será un área 100% recreativa, al lado del parque en dirección al estacionamiento se hizo un camino que cruza la Eucalera y podrán pasar en bicicleta, motocicleta o caminando".

Haciendo uso de la voz el Regidor **FERNANDO SANCHEZ CASTELLANOS**, dice, "un comentario que creo es muy importante hacerlo, en el Centro Universitario cambiaron la reja perimetral, pusieron una más bonita, pero si calculamos ese barandal que quitaron por el que pusieron vale más, valdría la pena, sé que no tenemos que ver nada ahí en el CUCI pero es por poner un ejemplo de que si se retirara la maya de la unidad tiene un valor como chatarra. Genaro que es experto en la materia y él te puede decir lo increíble que se puede sacar de eso que ya no servía".

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, menciona, "ya está prácticamente podrido, y lo queríamos destinar a Rancho Viejo, ya está muy oxidado pero ahí lo requieren para la entrada de la biblioteca".

En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, dice, "en este sentido, quisiera aclarar dos situaciones, una empresa que quiere vender da información de lo que vende. Sé perfectamente que en este tipo de programas el campo de acción del municipio es muy limitado es unicamente estar en la posición de adherirse para captar los recursos, sin embargo también considero que dentro de esta fracción en el programa de acción para prevenir el delito veo que no se incluye o se hace de manera muy somera la situación de invertir un poco más en educación, claro que las cuestiones culturales, deportivas y de capacitación abonan a la constitución del objetivo que se plantea no obstante y como se encuentra demostrado, por países primermundistas la solución es y será siempre la educación, por lo cual si no hay inconveniente y se puede tomar en consideración en relación a este exhortar adherirnos a este tipo de programas de

**H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
**ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**11 DE JUNIO DE 2014**

**ACTA 14/2014**

manera local y también formulemos un programa de acción y prevención al delito en el cual se tenga a la educación de la población.

Enseguida el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN** manifiesta, "quien esté a favor de aprobar la contratación de la empresa IDEA DEPRO S. C. para ejecutar el Programa Integral de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana denominado "Jóvenes por la Disminución de la Violencia del Municipio de Ocotlán, Jalisco" con recursos provenientes del Programa Subsemun 2014, hasta por la cantidad de \$ 680,000.00 (Seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M. N.), sírvase manifestarlo levantando su mano". A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Al punto número **Cinco** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso Autorizar al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico, y Director de Seguridad Pública Municipal para que suscriban con el Gobierno del Estado de Jalisco el Primer Convenio Modificadorio del Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización para la Integración de una Fuerza Operativa bajo un solo Mando para el Estado de Jalisco, previamente celebrado.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "el año pasado suscribimos el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco para el establecimiento de un Mando Único, formado por elementos de diferentes corporaciones, hoy no solicitan suscribir un convenio modificadorio el cual estamos sometiendo a este pleno".

Haciendo uso del voz el Regidor **AESALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, "antes de entrar al siguiente orden del día, si nos pudiera reglar copia del convenio que se firmó con las clausulas modificadoria, Presidente ya lo analizaste porque percibo que nos va a afectar mucho".

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "el equipo y armamento ya está, lo único que no esta es el recurso para ver lo de los salarios, porque el Estado no tiene capacidad para subsidiar eso y nos pide que lo apoyemos pagando los elementos con las participaciones pero el Estado los contrata y Ocotlán será la sede del mando único regional. Fijense tenemos un problema muy fuerte con los policías, los policías municipales no quieren entrarle porque al rato los delincuentes los ubican, para esos es el mando único, los policas municipales se harán cargo de lo municipal".

En uso de la voz el Regidor **ALJANDRO CHAVEZ LOPEZ**, "Me queda claro que con la fuerza del mando único no nos solucionar todos los problemas, pero podemos esperar que tengan errores, pero lo intentamos y para el municipio el tener 35 elementos menos para vigilar a Ocotlán, pero en esencia contaremos con más para vigilar a Ocotlán".

En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, dice, "a mí me preocuparía de los elementos que tenemos en qué nivel de control de confianza están, con cuantos oficiales se quedarían y que capacitación tienen".



## H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

### ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN ORDINARIA

11 DE JUNIO DE 2014

#### ACTA 14/2014

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “nos quedamos con 100 elementos aproximadamente y están en un 90% certificados, vamos muy bien porque somos de los municipios que vamos más adelantados de la certificación”.

Haciendo uso del voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, “el mando único que tan ligado esta al Subsemun. Comenta que todo el tema de armamento y entiendo que la comunidad donde se habrá de instalar ya está, dices que la Federación no le dio el pago al Estado, entonces los municipios tenemos que subsidiar”.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “no es un subsidio, nosotros esos policías les pagamos actualmente haz de cuenta que les vamos a seguir pagando y los prestaremos al mando único, y el Estado les dará lo demás pero esos son 35 policías pero nos regresan 100”.

Haciendo uso del voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, “no nos los regresan porque no están al mando del municipio, y si estamos subsidiando un porcentaje, no cuestiono el tema de seguridad sé que tenemos mucho por hacer y se me hace grave tu declaración que nosotros como municipio no estamos haciendo nada y en este caso la modificatoria te dice que en base a las necesidades del municipio y eso es subsidiar. Tengo una pregunta ¿cuáles son los delitos que más padecemos los ocotlenses?”.

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “robo a casa habitación, robo en la calle son delitos que se tienen más frecuencia que se tiene en Ocotlán y es el que se tiene en todas las ciudades”.

Haciendo uso de la voz el Regidor **JORGE NUÑO VELAZQUEZ**, “Nos preocupan los índices de inseguridad en nuestro municipio, y los de Movimiento Ciudadano somos un partido responsable que buscamos el desarrollo social de nuestro municipio, y en esta ocasión depositaré mi voto de confianza, pero solicitaré se nos informe bimestralmente sobre las acciones a emprender en materia de seguridad así como los avances que se tengan”.

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “En cuestión de los informes estaremos a disposición de la fiscalía porque ellos deben de ver que es lo que se puede publicar y que no por cuestión de que es delincuencia organizada”.

En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, dice, “Yo creo que es importante que se dé la información porque es parte de nuestro derecho porque esta petición que hace el compañero me sumo a ella, por supuesto porque están en nuestro territorio y tenemos la obligación de saber cómo va esto”.



## H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

### ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN ORDINARIA

11 DE JUNIO DE 2014

#### ACTA 14/2014

Haciendo uso del voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, "Efectivamente el año pasado este pleno autorizó adherirse al mando único esto no está a discusión la seguridad de la ciudadanía, porque incluso propuse que de una vez se dieran los terrenos en favor del gobierno para que la sede quedara en Ocotlán el tema es que cuando se aprobó dentro de las obligación que tenían el estado era dotar al municipio de las aportaciones, hoy modificamos un convenio donde 35 elementos los seguirá pagando al municipio, que no se nos diga que adquiriremos 100 porque no están al mando ni de usted ni del de Seguridad Pública ellos tendrán tareas específicas de combate con el crimen organizado no solo en Ocotlán sino en toda la región, a mí me preocupa que esos treinta y cinco elementos dejarán de atender estos delitos de orden común que usted menciona, estamos cediendo a que el gobierno del estado retenga participaciones vamos a subsidiar una nómina que le corresponde al Gobierno del Estado, también este convenio dice si se combate las necesidades estamos preparados para esto, es nuestra labor decirles que cumpla al Gobierno del Estado lo que dijo en un principio".

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "tenemos un problema nacional y tenemos que apoyar, el Estado no tiene todavía las condiciones porque tenemos un país, un estado y un municipio mermado, pero no estamos subsidiando a nadie, estamos apoyando".

En uso de la voz el Síndico **JUAN JOSE FLORES LOPEZ**, dice "no hay que escatimar en seguridad pública y creo que no se debe de contradecir Regidor porque dice que no debemos escatimar".

Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "quien esté a favor de aprobar:

**PRIMERO:** Facultar al Presidente Municipal Enrique Robledo Sahagún, Secretario General Carlos Ismael González Gómez, Encargado de la Hacienda Municipal Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Juan José Flores López y Director General de Seguridad Pública Diego de Jesús Cervantes Maldonado a suscribir con el Gobierno del Estado de Jalisco el Primer Convenio Modificadorio del Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización para la Integración de una Fuerza Operativa bajo un solo Mando, previamente celebrado. Convenio modificadorio que obra en los documentos de la presente sesión.

**SEGUNDO:** Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco para que retenga de las participaciones federales y estatales, el monto equivalente al sueldo, prestaciones mensuales, anuales y de previsión social que le corresponda a los elementos operativos que debe aportar al municipio de Ocotlán, Jalisco a la Fuerza Única Jalisco. Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR MAYORÍA CON 12 DOCE VOTO: A FAVOR Y 01 UNO EN CONTRA DEL REGIDOR ABSALÓN GARCÍA OCHOA.**

Al punto número Seis del Orden del Día, que consiste en **asuntos generales.**

**H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**



**OCOTLÁN**  
Gobierno Municipal 2012 / 2015

**ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JUNIO DE 2014**

**ACTA 14/2014**

En uso de la voz el Secretario General **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, dice, “me permito informar que no tenemos asuntos generales registrados en Secretaria General”.

En uso de la voz el Regidor **ALEJANDRO CHAVEZ LOPEZ**, “Quiero hacer un comentario a mis compañeros, fueron convocados a unas conferencias que hablaron sobre las reformas, y quiero comentarles que fue muy interesante escuchar los ponentes como José María Muriá que es una gente de prestigio y que nos habló de una forma catedrática, porque el tipo sabe de todo, él puso la escuela de tiempo completo y el quita todo tipo de colores de partidos y más. Se habló de muchas cosas y se habló fuerte yo los invito a que en otra participemos”.

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “Es un tema muy interesante nosotros mismos no las conocíamos y nos abrieron los ojos, el propio Brasil es uno de los que hizo esta reforma y ya está sintiendo disgusto con la reforma de México por la competencia que se realizará, hay gente que se va a perjudicar y hay cosas que mejorarán pero que eran necesarias hacerlas para ver un beneficio colectivo”.

Haciendo uso del voz el Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, “quiero tocar un tema que en lo particular ya habían tocado uno de los locatarios de Plaza San Felipe, preocupados por dónde se situaran las oficinas de UNIRSE, incluso los comentarios que se hicieron en la prensa, a final de cuentas está el planteamiento y preguntar si se tomó en cuenta por la ubicación la falta de infraestructura y de fácil acceso para los ciudadanos y sobre los negocios que ven a las oficinas del estado como un negocio arcaico, este punto es para proteger empleo y ver el comercio”.

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “no podemos cuestionar a un gobierno al capricho de una persona, por ningún motivo nos prestaremos a esto porque no veremos el desarrollo a un año o dos esto es a futuro y menos beneficiaremos a una o dos personas, pensamos en toda la sociedad de Ocotlán tenemos que pensar que Ocotlán será el detonante de la región y el comercio se dará. Tenemos que crecer ordenadamente y detonaremos la calle del malecón y realizaremos vialidades para tener un acceso a esas unidades porque el crecimiento va hacia aquel lado”.

En uso de la voz el Regidor **FERNANDO SANCHEZ CASTELLANOS**, comenta, “muchas veces estas preguntas se dan por la falta de interés de asistir a las sesiones tal es la situación de mi compañero de fracción Jorge Nuño que no asistió a las sesión pasada y ni siquiera justificó pero hizo fuertes declaraciones que afectan y nos pueden traer problemas porque son cosas que aprobamos, yo digo que eso no se vale el vocabulario que utiliza, porque me mostraron una grabación donde pues habla de una manera muy mal y quiero que quede asentado en acta”.



H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JUNIO DE 2014

ACTA 14/2014

El Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, "y volviendo al tema de San Felipe, debo decir que no es condicionamiento el tener o no las oficinas, y debemos pensar en Ocotlán a futuro, porque estamos previniendo a futuro, ya se valoró esto no es un capricho, es un estudio que lo realizó la federación".

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **L.C.P ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por concluida la sesión siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos del día 11 de junio de 2014 dos mil catorce y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN  
Presidente Municipal

C. MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ  
Regidor

C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ  
Regidor

C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ  
Regidor

C. CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ  
Regidor

C. GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ  
Regidor

C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ  
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES  
Regidor

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA  
Regidor

C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ  
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.



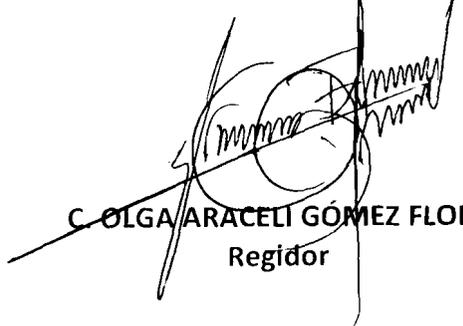
**OCOTLAN**  
Gobierno Municipal 2012-2015

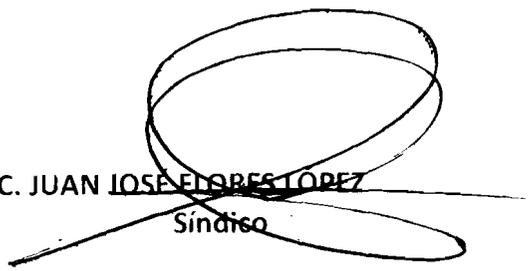
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
SESIÓN ORDINARIA  
11 DE JUNIO DE 2014

ACTA 14/2014

  
C. FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS  
Regidor

  
C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ  
Regidor

  
C. OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES  
Regidor

  
C. JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ  
Síndico

  
LIC. CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ  
Secretario General